

INFORME DE COMISARIO AÑO 2019 TRANSPORTES DILO S.A. TRANSDILO

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

Señores Accionistas de
TRANSPORTES DILO S. A. TRANSDILO
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento al artículo 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal he revisado los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES DILO S. A. TRANSDILO correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

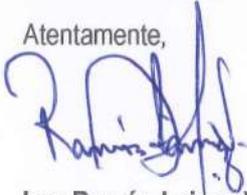
- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, siendo su actividad económica "transporte de carga pesada" según consta en sus estatutos sociales y en la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.
- La compañía ha realizado su actividad operacional de acuerdo con el objeto social establecido en los estatutos.
- La compañía cuenta con procedimientos operativos y de control interno para lograr un eficiente servicio a los clientes.
- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda vigente en el Ecuador. Las cifras contenidas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los ingresos ordinarios de la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 estuvieron en el orden de los USD 807.948,78 y los extraordinarios en USD 26.194,25, los costos, gastos y otros egresos fueron USD 808.689,97, lo cual dio que el resultado contable de la compañía al 31 de diciembre del 2019 arroje una utilidad de USD 25.453,03 antes de participación de trabajadores e impuestos.
- Aplicando las normativas tributarias y societarias al 31 de diciembre del 2019 sobre la utilidad bruta del ejercicio, se determinó una participación a trabajadores de USD 3.817,95, el impuesto a la renta caudado fue USD 1.893,19 y la asignación para el fondo de reserva legal USD 1.974,19. Quedando como resultado neto a disposición de los señores accionistas el valor de USD 17.767.70.
- La administración de la compañía cumple con las normas legales frente a sus obligaciones societarias y tributarias y de índole laboral.
- Se da cumplimiento a las estipulaciones establecidas en los estatutos de la compañía, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2019
TRANSPORTES DILO S.A. TRANSDILO

- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Para la realización de mis funciones recibí la colaboración necesaria de los directivos y del personal de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de TRANSPORTES DILO S. A. TRANSDILO al 31 de diciembre del 2019 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Atentamente,



Ing. Ramón Lainez Vera
COMISARIO PRINCIPAL